



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 053-2024-MDP/A

Perené, 31 de enero de 2024.

VISTO:

La Ordenanza Municipal N°015-2024/MDP, de fecha 15 de diciembre de 2023, el Informe N° 044-2024-GAT/MDP, de fecha 29 de enero de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, en concordancia con los Artículos II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, el artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: "Son atribuciones del Alcalde: (...) 6. Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas. (...)". Asimismo, el artículo 43 del citado cuerpo legal señala: "Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.";

Que, mediante Ordenanza Municipal N°015-2024/MDP, de fecha 15 de diciembre de 2023, se aprueba las bases y reglamento del sorteo de premios "PERENE PREMIA TU PUNTUALIDAD TRIBUTARIA 2023", contiene 13 artículos que forman parte integrante de la presente ordenanza;

Que, por su parte el Artículo 3° de la citada Ordenanza Municipal autoriza al alcalde, gerente municipal, y gerente de administración tributaria el desarrollo del sorteo indicado y la entrega de premios a ser sorteados entre el total de contribuyentes puntuales con los premios mencionados;

Que, según el Artículo 10°.- De los Ganadores de las Bases y Reglamento del sorteo público y entrega de premios "Perene Premia tu Puntualidad Tributaria 2023", menciona que la relación de ganadores será publicada en la página web y el frontis de la Municipalidad Distrital de Perené (Gerencia de Administración Tributaria y Oficina Desconcentrada de Administración Tributaria Sangani), al siguiente día hábil de ocurrido el sorteo, asimismo se reconocerá mediante acto resolutorio emitido por Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Perené el listado de los contribuyentes ganadores del sorteo público y entrega de premios denominado "Perene Premia tu Puntualidad Tributaria 2023";

Que, según Informe N° 044-2024-GAT/MDP, de fecha 29 de enero de 2024, la Gerencia de Administración Tributaria; informa los resultados en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N°015-2024/MDP y bases y reglamento del sorteo público y entrega de premios denominado "Perene Premia tu Puntualidad Tributaria 2023", para su reconocimiento mediante acto resolutorio emitido por alcaldía;

Por lo expuesto, estando a las normas acotadas y a las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la ley n° 27972, ley orgánica de municipalidades y con las facultades y atribuciones que esta investida el despacho de alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER, a los ganadores quienes fueron premiados en el sorteo público denominado "PERENE PREMIA TU PUNTUALIDAD TRIBUTARIA 2023", de la siguiente manera:

LISTA DE GANADORES EN SANTA ANA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	PREMIO
01	DE LA VEGA CABEZAS LEONCIO MACEDONIO	20569875	PLANCHA
02	SERPA SERPA SALVADOR ANTONIO	20573366	PLANCHA
03	ROJAS CHACON PEDRO	20524036	LIMA Y MACHETE
04	RIVERA HUANAY LINA	20588774	LIMA Y MACHETE
05	CORDOVA MEZA GLORIA ANGELICA	20072908	LIMA Y MACHETE
06	SANCHEZ ANAYA LEONCIO	20586891	LIMA Y MACHETE
07	ARAUJO FABIAN LIDIA VERONICA	40806895	LIMA Y MACHETE
08	MARMOLEJO GOMEZ FIDEL GREGORIO	20577695	LIMA Y MACHETE
09	FERIA PEREZ MAYCO MIGUEL	20571200	LIMA Y MACHETE

"TRABAJANDO CON FE Y HUMILDAD"



10	POMA ALEJANDRO DAVID ANTONIO	42766959	LIMA Y MACHETE
11	PECHO CHAMORRO MARIA DE LOS ANGELES	43054502	LIMA Y MACHETE
12	MEZA HUANAY EZEQUIEL	20534122	LICUADORA
13	PAUCAR PEREZ EDGAR	42356863	LICUADORA
14	PILLACA SOLIS JULIAN	20555755	JUEGO DE OLLAS
15	GAMARRA GUERRERO GENARO PABLO	20570330	JUEGO DE OLLAS
16	HERRERA ABREGU ELIDA BETIANA	41137101	COCINA
17	DEL POZO ARANA KATTY ANABEL	70996318	COCINA
18	ROMAN BALDEON ROSARIO VIVIANA	21074042	MOTOSIERRA
19	CONGA SAYAS CONSTANTINO	20521327	MOTOGUADAÑA
20	GALLEGOS SILVERA ABILIO	20526751	TV 50"
21	TALAVERA BENITES SEBASTIAN	20530225	TV 50"
22	ARIAS VARGAS FLAVIO ABSALON	20529335	TV 50"
23	HUERTA RENGIFO BRENDA ALEXANDRA	70669303	TV 50"
24	NOA TAMBINI MARCELINA	23705063	REFRIGERADORA

LISTA DE GANADORES EN SANGANI

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	PREMIO
01	ORIHUELA TACUNAN JORGE ALBERTO	20741772	LIMA Y MACHETE
02	ALIAGA MENDEZ RAFAEL ANGEL	40130928	LIMA Y MACHETE
03	HERNANDO ORTIZ LILI VANESSA	40637861	LIMA Y MACHETE
04	HERRERA ABREGU EDINSON MILTON	43900691	LIMA Y MACHETE
05	QUISPE VALENZUELA PAUL	42155256	LIMA Y MACHETE
06	HUAMAN CHAPARRO FRANCISCA	20090458	LIMA Y MACHETE
07	LAIZA VARGAS ALEXANDER FRANCISCO	71244804	LIMA Y MACHETE
08	MACHARI VICENTE MELINA	40869438	LIMA Y MACHETE
09	GUTIERREZ VILA HERMINIO	20520680	LIMA Y MACHETE
10	RAMIREZ YLLAHUAMAN URBANO	20586288	PLANCHA
11	TAIPE LEON ESTEBAN VICTOR	20584284	PLANCHA
12	AVILA CASTRO VICTOR RONAL	41562860	LICUADORA
13	GARRO HUAMAN RONALD JOEL	42598647	LICUADORA
14	CUYUBAMBA ANTICONA MARIA ISABEL	40588453	JUEGO DE OLLA
15	HINOSTROZA CHIHUAN MIGUEL MARIN	19984731	JUEGO DE OLLA
16	BONIFACIO VARA GLADYS EDITH	43617794	COCINA
17	OTERO ECHAVARRIA OSCAR	41869124	COCINA
18	HUAMAN HUAYHUA PABLO	09629032	MOTOSIERRA
19	ROMERO URTADO THALIA SUSAN	72853167	MOTOGUADAÑA
20	ZENA COICO ABEL	10451017	TV 50"
21	SALAZAR RAMIREZ MARINA	20575563	TV 50"
22	MENDOZA ORTEGA PAOLO JOSE	47070477	TV 50"
23	QUISPE DE FLORES NATALIA	20533147	TV 50"
24	ESCANDON CASTRO VICTOR ALFONSO	20741170	REFRIGERADORA

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal y la Gerencia de Administración Tributaria para dar cumplimiento a la resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR a la Oficina de Secretaría General y la Subgerencia de tecnología de la información, la publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la municipalidad www.muniperene.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE

JORDAN E. SORIA RUIZACHAGUA
ALCALDE

"TRABAJANDO CON FE Y HUMILDAD"